FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
e05d5f7ae87c30f99b4fbb3648a4e8a2eb39b5780ee391a9cd031fd24d8e521d03f0d1a4ca3e329ce80d40bd995c4181

Número de Factura: FVV-2
Fecha de Emisión: 20/08/2026
Fecha de Vencimiento: 20/08/2026
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Transferencia Débito
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: VERDUGO DAZA PEDRO ANDRES
Nombre Comercial: VERDUGO DAZA PEDRO ANDRES
Nit del Emisor: 18127437
Tipo de Contribuyente: Persona Natural
Régimen Fiscal:R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
Actividad Económica:

País: Colombia
Departamento: Putumayo
Municipio / Ciudad: Mocoa
Dirección: CL 3 B 10 A 05 BRR AMERICAS
Teléfono / Móvil: 6024206255
Correo: ppaavvdd@hotmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: MUNICIPIO DE MOCOA
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 800102891
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: O-23
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

País: Colombia
Departamento: Putumayo
Municipio / Ciudad: Mocoa
Dirección: CR 7 6 42
Teléfono / Móvil:
Correo: despahoalcalde@mocoa-putumayo.gov.co

Detalles de Productos

								IMPUESTOS				Precio unitario
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	INC	%	de venta
1	004	Contrato 186 del 20 de abril Apoyo tecnico a las secretaria de planeacion municipal en el seguimiento de novedades y actualizacion de informacion en las plataformas de seguimiento de evaluacion y control del DNP de los proyectos de inversion financiados con recursos del SGR	94	1,00	$ 6.500.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 6.500.000,00

Datos Totales



Documento generado el:
20/08/2026 17:15:21
Documento validado por la DIAN:
20/08/2026 17:15:21
XML Generado por: Solución Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0

Subtotal		6500000
Descuento detalle		0,00
Recargo detalle		0,00
Total Bruto Factura		6500000
IVA		0,00
INC		0,00
Bolsas		0,00
Otros impuestos		0
Total impuesto (=)		0
Total neto factura (=)		6500000
Descuento Global (-)		0,00
Recargo Global (+)		0,00
Total factura (=)	**COP $**	$ 6500000

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal		6.500.000,00
Descuento detalle		0,00
Recargo detalle		0,00
Total Bruto Factura		6.500.000,00
IVA		0,00
INC		0,00
Bolsas		0,00
Otros impuestos		0,00
Total impuesto (=)		0,00
Total neto factura (=)		6.500.000,00
Descuento Global (-)		0,00
Recargo Global (+)		0,00
Total factura (=)	**COP $**	$ 6.500.000,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764112732844 Rango desde: 1 Rango hasta: 500 Vigencia: 2028-07-17

π

PEDRO ANDRES VERDUGO DAZA
ING CIVIL MP 52202-180438 NRÑ

INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. MC-186 DE 2026

OBJETO:

APOYO TÉCNICO A LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL EN EL SEGUIMIENTO DE NOVEDADES Y ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN EN LAS PLATAFORMAS DE SEGUIMIENTO EVALUACIÓN Y CONTROL DEL DNP, DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN FINANCIADOS CON RECURSOS DEL SGR.

CONTRATISTA:

PEDRO ANDRES VERDUGO DAZA

SUPERVISOR:

NELSON ROMERO SUAREZ
Secretario de Planeación Municipal.

PERIODO DEL INFORME:

18 de julio de 2026 al 17 de agosto de 2026

Fecha de elaboración: 27 de agosto de 2026

CALLE 3B N10A-05
BARRIO LAS AMERICAS MOCOA PUTUMAYO
CEL 3202729887 CORREO ppaavvdd@hotmail.com- PEDRO.ANDRES.VERDUGO@HOTMAIL.COM

PEDRO ANDRES VERDUGO DAZA
ING CIVIL MP 52202-180438 NRÑ

INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. MC 186 DE 2026

1. TABLA DE CONTENIDO

SECCIÓN	PÁG.
1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CONTRATO	3
2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	3
3. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES	3
4. ASPECTOS TÉCNICOS - CONDICIONES INICIALES	5
5. AVANCE EN TIEMPO	8
6. INFORME JURÍDICO	8
7. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO	9
8. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO	10
9. PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL	10
10. OBSERVACIONES	11

PEDRO ANDRES VERDUGO DAZA
ING CIVIL MP 52202-180438 NRÑ

INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. MC 186 DE 2026

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CONTRATO

En cumplimiento de sus funciones y para contar con información consolidada, oportuna y de calidad sobre los proyectos de inversión financiados con recursos públicos del Sistema General de Regalías (SGR), la Secretaría de Planeación requiere de un personal profesional idóneo para el seguimiento de novedades y la actualización de información en las plataformas de seguimiento, evaluación y control del DNP. Por lo tanto, es indispensable realizar actividades que apoyen al personal de la Secretaría en el manejo de las plataformas SUIFP-SGR, GESPROY y SSEC, garantizando la correcta ejecución de los contratos y el cumplimiento de los reportes exigidos por la normatividad.

El presente informe da cuenta del avance del contrato de prestación de servicios No. MC-186 de 2026, celebrado con PEDRO ANDRES VERDUGO DAZA, con el fin de que la entidad contratante pueda verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales durante el periodo comprendido entre el 18 de julio y el 17 de agosto de 2026.

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Se suscribió el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. MC-186 DE 2026, cuyo objeto es *"APOYO TÉCNICO A LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL EN EL SEGUIMIENTO DE NOVEDADES Y ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN EN LAS PLATAFORMAS DE SEGUIMIENTO EVALUACIÓN Y CONTROL DEL DNP, DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN FINANCIADOS CON RECURSOS DEL SGR"*, entre PEDRO ANDRES VERDUGO DAZA y el MUNICIPIO DE MOCOA PUTUMAYO, por un valor inicial de DIECINUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($19.500.000) M/CTE, con una duración de cinco (5) meses.

3. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES

INFORME DE ACTIVIDADES No. 01	
CONTRATO No.	MC-186 DE 2026
NOMBRE DEL CONTRATISTA	PEDRO ANDRES VERDUGO DAZA
No. DE IDENTIFICACIÓN	18.127.437 DE MOCOA PUTUMAYO
VALOR TOTAL	$19.500.000 (DIECINUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE)

π

PEDRO ANDRES VERDUGO DAZA

ING CIVIL MP 52202-180438 NRÑ

INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. MC 186 DE 2026

PLAZO INICIAL	CINCO (05) MESES	
FECHA DE INICIO DE CONTRATO	08 DE MAYO DE 2026	
FECHA DE VENCIMIENTO	07 DE OCTUBRE DE 2026	
PERIODO EJECUTADO	**DESDE**	**HASTA**
	18 DE JULIO DE 2026	17 DE AGOSTO DE 2026
Objeto: APOYO TÉCNICO A LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL EN EL SEGUIMIENTO DE NOVEDADES Y ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN EN LAS PLATAFORMAS DE SEGUIMIENTO EVALUACIÓN Y CONTROL DEL DNP, DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN FINANCIADOS CON RECURSOS DEL SGR.		

A continuación, se detallan las actividades ejecutadas en cumplimiento de las obligaciones contractuales durante el periodo de reporte:

No.	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS
1	Ejecutar las actividades técnicas requeridas para el registro y actualización de la información de los proyectos de inversión financiados con recursos SGR en el aplicativo SUIFP-SGR, GESPROY, u otros sistemas oficiales que se utilicen para los procesos de viabilización, priorización, aprobación y designación de ejecución.
2	Desarrollar de actividades que coadyuven al reporte eficiente de información en las plataformas tecnológicas del Sistema de Seguimiento, Evaluación y Control (SSEC), durante la etapa de ejecución de los proyectos de inversión financiados con recursos del Sistema General de Regalías (SGR), en los cuales la Alcaldía Municipal de Mocoa, actúa como entidad ejecutora o participa como entidad territorial beneficiaria.
3	Ejecutar actividades técnicas para la subsanación de alertas presentadas en los proyectos de inversión con recursos SGR, en las plataformas de seguimiento evaluación y control.
4	Realizar actividades de seguimiento, actualización y cargue de información a los expedientes

	físicos y digitales de los proyectos financiados con recursos del SGR.
5	Participar de manera activa y propositiva en las mesas de trabajo, comité de seguimiento que se realicen a los proyectos de inversión financiados con recursos SGR y que sean citados por el supervisor del contrato, por los entes de control o diferentes instituciones.
6	Brindar apoyo técnico en la organización y sistematización de información requerida para respuestas a solicitudes, requerimientos u observaciones de entidades del orden nacional, departamental o entes de control, relacionadas con proyectos SGR.
7	Realizar la verificación preliminar de soportes documentales antes de su cargue en las plataformas del SGR y del Sistema de Seguimiento, Evaluación y Control (SSEC).
8	Entregar, al finalizar la ejecución del contrato, un informe final consolidado y la relación organizada de los documentos, y actividades generadas (informes, actas, conceptos, registros y demás soportes derivados de la ejecución contractual).
9	Garantizar la confidencialidad, custodia y uso adecuado de la información a la que tenga acceso con ocasión de la ejecución del contrato.
10	Desarrollar las demás actividades técnicas directamente relacionadas con el objeto contractual, necesarias para garantizar su adecuado cumplimiento.

4. ASPECTOS TÉCNICOS - CONDICIONES INICIALES Y AVANCE

Con el fin de garantizar la correcta ejecución y facilitar la medición del avance contractual, las partes acuerdan el siguiente esquema, de acuerdo con lo establecido en el acta de comité técnico del contrato:

No.	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	META TOTAL	PARCIAL 1	PORCENTAJE EJECUTADO 1 MES	PORCENTAJE ACUMULADO

INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. MC 186 DE 2026

1	Ejecutar las actividades técnicas requeridas para el registro y actualización de la información de los proyectos de inversión financiados con recursos SGR en el aplicativo SUIFP-SGR, GESPROY, u otros sistemas oficiales que se utilicen para los procesos de viabilización, priorización, aprobación y designación de ejecución.	6	6	15%	15%
2	Desarrollar de actividades que coadyuven al reporte eficiente de información en las plataformas tecnológicas del Sistema de Seguimiento, Evaluación y Control (SSEC), durante la etapa de ejecución de los proyectos de inversión financiados con 8recursos del Sistema General de Regalías (SGR), en los cuales la Alcaldía Municipal de Mocoa, actúa como entidad ejecutora o participa como entidad territorial beneficiaria.	15	7	7%	7%
3	Ejecutar actividades técnicas para la subsanación de alertas presentadas en los proyectos de inversión con recursos SGR, en las plataformas de seguimiento evaluación y control.	8	0%	0%	0%
4	Realizar actividades de seguimiento, actualización y cargue de información a los expedientes físicos y digitales de los proyectos financiados con recursos del SGR.	6	0%	0%	0%
5	Participar de manera activa y propositiva en las mesas de trabajo, comité de seguimiento que se realicen a los proyectos de inversión financiados con recursos SGR y que sean citados por el supervisor del contrato, por los entes de control o diferentes instituciones.	3	0%	0%	0%
6	Brindar apoyo técnico en la organización y sistematización de información requerida para respuestas a solicitudes, requerimientos u observaciones de entidades del orden nacional, departamental o entes de control, relacionadas con proyectos SGR.	4	0%	0%	0%
7	Realizar la verificación preliminar de soportes documentales antes de su cargue en las plataformas del SGR y del Sistema de Seguimiento, Evaluación y Control (SSEC).	6	6	8%	8%
8	Entregar, al finalizar la ejecución del contrato, un	1	0%	0%	0%

	informe final consolidado y la relación organizada de los documentos, y actividades generadas (informes, actas, conceptos, registros y demás soportes derivados de la ejecución contractual).				
9	Garantizar la confidencialidad, custodia y uso adecuado de la información a la que tenga acceso con ocasión de la ejecución del contrato.	1	1	3%	3%
10	Desarrollar las demás actividades técnicas directamente relacionadas con el objeto contractual, necesarias para garantizar su adecuado cumplimiento.	5	0%	0%	0%

PARÁGRAFO: El porcentaje de avance deberá corresponder a la ejecución efectiva de actividades y productos, y su sumatoria será equivalente al 100% del valor del contrato.

5. AVANCE EN TIEMPO

Plazo Inicial de Ejecución (meses)	5,0
Tiempo Total Transcurrido (meses)	3,4
Porcentaje Tiempo Transcurrido	68%
Porcentaje Tiempo Para ejecución	32%

6. INFORME JURÍDICO

6.1 CONTRATO

FECHA DE INICIO:	08 DE MAYO DE 2026
PLAZO:	CINCO (05) MESES
FECHA DE TERMINACIÓN:	07 DE OCTUBRE DE 2026
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	DIECINUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($19.500.000) M/CTE.

INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. MC 186 DE 2026

6.2 MODIFICACIONES

A. PRÓRROGAS:

PRORROGA 1	N/A
PRORROGA 2	N/A

B. SUSPENSIONES, AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN Y REINICIACIÓN:

SUSPENSIÓN 1	N/A

7. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

BALANCE

VALORES DEL CONTRATO	
Valor inicial del contrato	$19.500.000
Valor adicionado	$ 0.00
Saldo a favor del municipio	$ 0.00
VALORES EJECUTADOS DEL CONTRATO	
Valor ejecutado Acta de Cumplimiento N°01	$6,500,000
Porcentaje de avance Financiero Acta de Cumplimiento N°01	33.33%
Valor Total Ejecutado	$6,500,000
Porcentaje de Avance Acumulado	33.33%
Saldo Por ejecutar	$ 13,000,000
VALORES A PAGAR AL CONTRATISTA	
Valor Ejecutado Acta de Cumplimiento N°01	$6,500,000
Porcentaje de Avance Financiero Acta de	33.33%

INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. MC 186 DE 2026

Cumplimiento N°01	
SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($ 6.500.000,00 M/CTE).	

8. PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

En lo que respecta a las obligaciones del contratista sobre los aportes al sistema general de seguridad social integral (SGSS), PEDRO ANDRES VERDUGO DAZA, según lo establecido en el Decreto 1990 de 2016, esta al día con los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión, Riesgos Laborales) mes vencido correspondiente al periodo de ejecución.

RELACIÓN DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL				
PLANILLA	**PERIODO PAGADO**	**FECHA DEL PAGO**	**VALOR PAGADO**	**ENTIDAD RECAUDADORA**
9508373793	JULIO 2026	03/08/2026	$280,200	COLPENSIONES
9508373793	JULIO 2026	03/08/2026	$218,900	NUEVA EPS
9508373793	JULIO 2026	03/08/2026	$9,200	POSITIVA
9510274974	AGOSTO 2026	27/08/2026	$416.000.0	COLPENSIONES
9510274974	AGOSTO 2026	27/08/2026	$325.000.0	NUEVA EPS
9510274974	AGOSTO 2026	27/08/2026	$13.600.0	POSITIVA

9. CONTROL DE PÓLIZAS

Compañía de Seguros	**Póliza No.**	**Amparo**	**Vigencia**	**Valor asegurado**
COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	AGP-100011657	**Cumplimiento**	15/07/2026 – 20/03/2027	**$1.950.000** *(equivalente al 10% del valor del contrato)*
COMPAÑÍA	AGP-	**Calidad**	15/07/2026 –	**$1.950.000** *(equiv*

INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. MC 186 DE 2026

Compañía de Seguros	**Póliza No.**	**Amparo**	**Vigencia**	**Valor asegurado**
MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	100011657	**del servicio**	20/03/2027	*alente al 10% del valor del contrato)*

10. OBSERVACIONES

El contratista certifica bajo la gravedad de juramento, que la información contenida en el presente informe de actividades, es fidedigna y la certifica con cargo al contrato referenciado según lo determina la normatividad vigente relacionada.

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe el día 27 de agosto de 2026.

PEDRO ANDRES VERDUGO DAZA
C.C 18.127.437 de Mocoa
Contratista

DECLARACIÓN DE CONFIDENCIALIDAD, CUSTODIA Y USO ADECUADO DE LA INFORMACIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 186 DE 2026 PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA MC-009 DE 2026

San Miguel de Agreda de Mocoa, 18 DE JULLIO 2026

DECLARACIÓN

El suscrito PEDRO ANDRES VERDUGO DAZA, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 18.127.437 expedida en Mocoa, Putumayo, actuando en nombre propio, en mi calidad de CESIONARIO del Contrato de Prestación de Servicios No. 186 de 2026, celebrado con el MUNICIPIO DE MOCOA PUTUMAYO, identificado con NIT No. 800.102.891-6, representado legalmente por el señor CARLOS HUGO PIEDRAHITA PÉREZ, y en virtud de lo establecido en la cláusula segunda, numeral 2.2.1, obligación específica No. 9 del clausulado contractual, y en cumplimiento de lo dispuesto en las leyes colombianas, especialmente en la Ley 1581 de 2012 (Régimen de Protección de Datos Personales) y la Ley 256 de 1996 (Competencia Desleal), manifiesto bajo la gravedad del juramento: PRIMERO: OBLIGACIÓN DE CONFIDENCIALIDAD. Me comprometo a guardar la más estricta confidencialidad sobre toda la información, datos, documentos, bases de datos, reportes, estudios, metodologías, procedimientos, claves de seguridad, información técnica, financiera, contable, económica, comercial, estratégica, operativa o de cualquier otra naturaleza, a la que tenga acceso, conozca o maneje con ocasión de la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios No. 186 de 2026 (en adelante, la "Información Confidencial"). SEGUNDO: PROHIBICIÓN DE DIVULGACIÓN Y USO. Me abstendré de: 1. Divulgar, revelar, compartir, publicar, transmitir o comunicar la Información Confidencial a terceros, ya sean personas naturales o jurídicas, entidades públicas o privadas, nacionales o extranjeras, sin la autorización previa, expresa y por escrito del MUNICIPIO DE MOCOA. 2. Utilizar la Información Confidencial para fines distintos a los estrictamente necesarios para la ejecución del objeto contractual, o para beneficio propio o de terceros. 3. Reproducir, copiar, fotografiar, extraer o almacenar la Información Confidencial en dispositivos o medios no autorizados por el MUNICIPIO DE MOCOA. TERCERO: CUSTODIA Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN. Me obligo a: 1. Implementar las medidas de seguridad físicas, técnicas y administrativas necesarias para garantizar la custodia, integridad, confidencialidad y uso adecuado de la Información Confidencial, así como para prevenir su pérdida, extravío, alteración, acceso no autorizado o divulgación indebida. 2. Mantener la Información Confidencial en un lugar seguro y bajo mi responsabilidad directa durante toda la vigencia del contrato, restringiendo el acceso únicamente a las personas que, por razón de sus funciones, deban conocerla y que previamente hayan suscrito un acuerdo de confidencialidad similar. 3. No sustraer, apropiarse, retener o copiar la Información Confidencial, ni los soportes físicos o digitales en los que se encuentre contenida, para fines distintos a la ejecución del contrato. CUARTO: DEBER DE RESERVA POSTERIOR A LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO. La presente obligación de confidencialidad y custodia se mantendrá vigente durante toda la ejecución del contrato y subsistirá de manera indefinida después de su terminación, liquidación o vencimiento, para toda aquella información que por su naturaleza deba permanecer en reserva, especialmente la relacionada con secretos empresariales, datos personales y estrategias del Municipio. QUINTO: DEVOLUCIÓN DE LA INFORMACIÓN. A la terminación del contrato, por cualquier causa, me comprometo a devolver de manera inmediata y completa al MUNICIPIO DE MOCOA toda la Información Confidencial que haya recibido, incluyendo documentos físicos, archivos digitales, bases de datos, equipos, dispositivos de almacenamiento y cualquier otro soporte que contenga dicha información. Asimismo, me obligo a eliminar o destruir de manera definitiva toda copia o reproducción de la

DECLARACIÓN DE CONFIDENCIALIDAD, CUSTODIA Y USO ADECUADO DE LA INFORMACIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 186 DE 2026 PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA MC-009 DE 2026

Información Confidencial que repose en mis equipos, sistemas o dispositivos. SEXTO: INDEMNIDAD Y CONSECUENCIAS POR INCUMPLIMIENTO. Declaro que soy consciente de que el incumplimiento de las obligaciones aquí contenidas constituye una falta grave y una violación de las cláusulas contractuales, y me comprometo a indemnizar al MUNICIPIO DE MOCOA por todos los daños, perjuicios, costos y gastos en que incurra como consecuencia de mi incumplimiento, incluyendo los que se deriven de acciones legales de terceros, sin perjuicio de las acciones penales, disciplinarias o de cualquier otra índole a que haya lugar. SÉPTIMO: LEGISLACIÓN APLICABLE. La presente declaración se rige por las leyes de la República de Colombia, especialmente por el Código Civil Colombiano (Artículos 1495 y 1602), la Ley 1581 de 2012, la Ley 256 de 1996 y demás normas concordantes. OCTAVO: ACEPTACIÓN. Para constancia de lo anterior, firmo la presente Declaración de Confidencialidad, Custodia y Uso Adecuado de la Información en la ciudad y fecha indicadas al inicio de este documento.

FIRMA



PEDRO ANDRES VERDUGO DAZA
C.C. No 18.127.437 DE Mocoa ptyo
E-mail. Pedro.andres.verdugo@hotmail.com
Teléfono:3202729887
Dirección: calle 3b n 10ª 05 barrio las AMERICAS MOCOA PTYO